

Santa Rosa, Mendoza, 27 de Julio de 2.022.-

**RESOLUCIÓN N° 010/2.022.-**

**VISTO** : El Expediente H.C.D. N° 200-C-2.022. Caratulado: Concejales de Frente de Todos. Gestión: Proyecto de Resolución: Invitación a las Escuelas Primarias de Santa Rosa para conocer nuestra Huerta Orgánica y concientizar sobre la importancia de las Huertas Familiares; y

**CONSIDERANDO** :

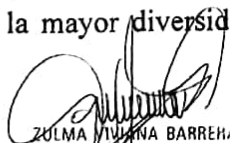
Que la importancia que fueron adquiriendo las huertas familiares en tiempo de pandemia y también de crisis.-

Que es de suma importancia inculcar a las personas, desde la niñez, la importancia que tiene el cultivo de huertas familiares, siendo la Escuela un buen lugar donde recibir esta información.-

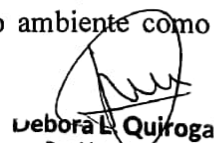
Que los beneficios de tener un huerto en casa y cultivar tus propios alimentos son los siguientes:

1. Representa un ahorro en la canasta familiar.-
2. Nos permite contar con alimentos frescos e inocuos.-
3. Permite reducir el estrés.-
4. Reconocer el ritmo y tiempos de la naturaleza.-
5. Disfrutar de mayor tiempo en Familia.-
6. Sentir la satisfacción personal de obtener un alimento.-
7. Calidad alimentaria y de vida.-

Que además, está comprobado que las huertas familiares mejoran la capacidad de los pequeños agricultores y de las comunidades a enfrentar los problemas interrelacionados de seguridad alimentaria, nutrición, salud y seguridad económica. Sus efectos positivos así como sus beneficiarios son los siguientes: la generación de ingresos monetarios y de trabajo, debido a producción de los cultivos fuera de estación; el mejoramiento de la seguridad alimentaria; el aumento de la calidad alimentaria gracias a la mayor diversidad de la ingesta; la disminución del riesgo debido a la mayor diversidad productiva; el mejoramiento del medio ambiente como

  
ZULMA JULIANA BARREÑ,  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA - MENDOZA

  
Debora Quiroga  
Presidente H.C.D.  
Santa Rosa, Mendoza

consecuencia del reciclado de los desechos, la protección del suelo contra la erosión y la protección de la biodiversidad local.-

Que durante la pandemia se multiplicaron las huertas familiares y sirvieron de refugio para muchas familias que encontraron en el cultivo de su huerta la excusa justa para estar juntos trabajando por un mismo objetivo y permitieron pasar el tiempo haciendo algo productivo.-

Que el INTA posee un programa que permite entregar semillas para la producción de huertas familiares.-

Que este H.C.D. posee una huerta en el patio del edificio viejo que ha sido elaborada y cuidada por empleados municipales y del concejo, la misma posee riego por goteo y ha producido verduras y hortalizas que se entregaron en época de pandemia a familias con COVID que se encontraban aisladas en el peor momento de la cuarentena.-

Que queremos incentivar la elaboración de Huertas Familiares en los niños, por eso hemos realizado concursos desde el Concejo como el de "Crea tu propio ESPANTAPÁJAROS" destinado a los chicos de jardín de infantes hasta séptimo grado, para que los alumnos indaguen sobre este tema y se entusiasmen y motiven a la familia a realizar Huertas en su hogar.-

Que nos encantaría que nuestra huerta, la que ha sido cultivada y cuidada con mucho amor y ha dado alimentos a personas que se encontraban en situación difícil, pueda ser un ejemplo para los niños y pueda mostrarse mediante la visita a la misma por parte de las Escuelas Primarias del Departamento.-

Que además de la visita se realice por parte de personal capacitado de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio una charla explicativa de cómo realizar la misma y mediante la colaboración del INTA se proceda a entregar semillas a los alumnos para que las cultiven en su casa.-

### **POR TODO ELLO**

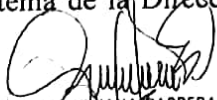
### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE**

**SANTA**

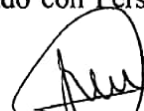
**ROSA**

### **RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1º.-** Invitar a los diferentes grados de las Escuelas Primarias del Departamento de Santa Rosa (a criterio de los directivos o docentes) a realizar una visita al Concejo Deliberante, dónde además de conocer las tareas que diariamente realiza este H.C.D., puedan conocer nuestra Huerta Orgánica y recibir una charla sobre la importancia de una Huerta Familiar, ya explicada en los considerando antes expuestos, por parte de un especialista en el tema de la Dirección de Desarrollo Económico acompañado con Personal

  
ZULMA VIANINA BARRERA  
SECRETARÍA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA RO. 4 - MENDOZA

  
Debora L. Quiroga  
Presidente H.C.D.  
Santa Rosa, Mendoza

Legislativo que cuida la Huerta y poder entregar semillas de época, con la ayuda del INTA.-

**ARTÍCULO 2°.-**Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----**



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA - MENDOZA

  
ZULMA VIVIANA BARRERA  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza

  
Debora L. Quiroga  
Presidente H.C.D.  
Santa Rosa, Mendoza